



CPN Oscar S. Lambert
Presidente



0959-17-P

BUENOS AIRES, 21 de septiembre de 2017

SEÑOR SECRETARIO:


Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco de la NOTA OLACEFS-SE 86-2017 por la que se nos informó que la EFS de Puerto Rico no podrá organizar la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS que se desarrollaría durante el 2018.

Por este motivo, manifestamos el interés de la Auditoría General de la Nación Argentina de ser honrada con la responsabilidad de constituirse en la nueva sede de la Asamblea General Ordinaria antes citada.

A este fin, nos ponemos a disposición para proveer de toda la información necesaria que se requiera para acreditar que nos encontramos en condiciones de asumir la organización de este importante evento.

Cabe destacar que, nuestro deseo de ser la nueva sede de la XXVIII Asamblea General Ordinaria, será formalmente presentado en la próxima XXVII Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Ciudad de Asunción Paraguay.

Saludo a usted atentamente.


Dr. OSCAR SANTIAGO LAMBERTO
Presidente
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE Y SECRETARIO EJECUTIVO DE OLACEFS

Dr. Jorge BERMÚDEZ SOTO

S. _____ / _____ D.